

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE CHARAPAN, MICHOACAN PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSUÉ EMMANUEL BALBOA ÁLVAREZ

SÍNDICO MUNICIPAL
LIC. MARIA DE LOURDES GALINDO VALLEJO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. SAUL JERÓNIMO CHUELA

REGIDORES

C. FRANCISCO MONTELONGO ROSAS

C. MAURICIO SANTOS PASAYE

LIC. YOLANDA ACHA MARTINEZ

DRA. NICOLASA ÁLVAREZ BRAVO

LIC. ALONDRA RUÍZ GARCIA

C. ESPERANZA GALVAN RINCÓN

C.ODILON RAFAEL ZACARIAS





SERVIDORES PÚBLICOS

C. MATILDE ESMERALDA SANCHEZ GONZALEZ PSMDIF

C.P. HUMBERTO GALVÁN GALVAN Tesorero

L.A.E. MAYRA FELIX CRISTAL Contralora Municipal

C. J. REFUGIO RUIZ ACHA Oficial Mayor

C. REFUGIO ELIZABETH JERONIMO ONTIVEROS Coordinadora del SMDIF

L.A.E. ALMA EDITH ZARAGOZA CACHO Directora de Desarrollo Económico

C. MOISES FELIPE ELIAS Director de Asuntos Migratorios

C. ISRAEL GERONIMO GALLARDO Director de Desarrollo Social

C. DOLORES MARTINEZ ALBERTO Directora de la Instancia de la Mujer

C. EDUARDO RODRIGUEZ LEONARDO Director de la Casa de Cultura

C. SERGIO APOLINAR SOTODirector de Asuntos Agropecuarios

C. HERLINDA MELGAREJO CHUELA Directora de Asuntos Indígenas

C. CARMEN CORTÉS ROSAS Enlace de Transparencia





CONTENIDO

I	INTRODUCCIÓN	4
II	MENSAJE	5
III	PRESIDENCIA	6
IV	SECRETARÍA GENERAL	8
V	SINDICATURA	9
VI	SEGURIDAD PÚBLICA	11
VII	TESORERIA	13
VIII	DIF MUNICIPAL	15
IX	SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	20
X	OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO	24
ΧI	EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	32
XII	LA MUJER, JUVENTUD Y DEPORTE	36
XIII	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	37
	(ALUMBRADO PUBLICO, RECOLECCION DE BASURA)	
XIV	CONTRALORÍA	38
XV	ASUNTOS INDÍGENAS	40
XVI	MENSAJE FINAL	43





I.-INTRODUCCIÓN

En el marco de la rendición de cuentas presentamos el primer informe de gobierno Municipal de la Administración 2018 – 2021 de Charapan, Michoacán, mismo que nos permite dimensionar el trabajo hecho y por hacer de los primeros meses de gobierno Municipal; Conforme a lo dispuesto en el artículo 115, fracción I de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 123, fracción XIV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como en el artículo 32 inciso a), fracción XII; inciso c) fracción XII y el 49 fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar ante ustedes este Primer Informe, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

Debo agradecer a todos ustedes el que cedieran un espacio de tiempo y se encuentren dentro de este recinto, con la intención de llevar a cabo esta **Sesión Solemne de Cabildo**, para dar a conocer la situación administrativa que priva dentro de nuestro municipio.

Durante este año de administración municipal; se ha requerido de un trabajo arduo y comprometido, que cada día es más exigente con las causas de la ciudadanía y requiere de un esfuerzo máximo para cumplir con todos y cada uno de los requerimientos y necesidades que la población de Charapan solicita, las carencias son demasiadas y es muy difícil poder cumplir con cada una de ellas.

Por supuesto que aceptó el encargo de tratar de satisfacer esas necesidades, con los medios y causes que nos sean permitidos dentro de la ley; el momento que vivimos es muy dinámico, no es estable y día con día surgen nuevas y mayores carencias; darles solución lo más pronto posible y de la mejor manera de acuerdo a nuestras condiciones, es nuestro deber.

Al asumir el cargo de Presidente Municipal me comprometí a trabajar bajo principios de honestidad y transparencia en la aplicación de los recursos. Al mismo tiempo, estoy convencido que informar sobre el estado que guarda la administración pública es una obligación de quienes gobernamos y un derecho de los ciudadanos. Además, este ejercicio democrático legitima el actuar de los gobiernos y exalta el trabajo de quienes administramos recursos públicos destinados al desarrollo y bienestar de la sociedad.

Por lo anterior, es para mí un honor informar a la sociedad de Charapan, los principales avances y acciones que esta administración ha realizado, el desempeño general del gobierno y el estado que guarda la administración pública municipal en su primer año de gobierno.

Los resultados de este Primer Informe constituyen un desafío más, para las acciones que se emprenderán el próximo año, por lo que el compromiso es aumentar día a día los niveles de eficiencia y eficacia, con el objeto de completar





todos y cada uno de los proyectos emprendidos, y mantener e incrementar más y mejores resultados, desafío que será resuelto satisfactoriamente a través del esfuerzo colectivo, el ritmo, la concentración y la profundidad que exige cada acción pública.

II.-MENSAJE DEL LIC. JOSUE EMMANUEL BALBOA ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHARAPAN

Deseo expresar mi agradecimiento primeramente a Dios por permitirme llegar a estas fechas, en las que puedo informar el resultado del esfuerzo de este primer año de trabajo al frente de esta administración.

Señoras y señores: comunidades de Cocucho y Ocumicho, querido pueblo de Charapan, ante ustedes me presento hoy para rendir mi primer informe de administración Municipal como alcalde, con la satisfacción de servir a mi comunidad, que es la oportunidad y el anhelo más grande del ser humano, que los mismos amigos y amigas me dieron al confiarme su voto.

Los que conformamos este Ayuntamiento, somos el resultado de las elecciones municipales del año pasado, y desde que iniciamos esta administración, nos hemos dedicado a servir óptimamente a toda la ciudadanía por igual.

A ti mi compañera de vida Matilde Esmeralda Sánchez González, gracias por estar siempre a mi lado, estoy muy orgulloso del papel que desempeñas al frente del DIF Municipal; realizas una noble e importante labor apoyando siempre a los más vulnerables de nuestro municipio. Gracias a mis hijos, que a pesar de mis ausencias por motivos laborales siempre están a mi lado apoyándome, quienes supieron comprender que, para servir a mi municipio, se necesita tiempo y dedicación.

Quiero señalar que los resultados obtenidos en este primer año de gobierno, fueron positivos y superaron nuestras expectativas, gracias al esfuerzo de todos los trabajadores de este Honorable Ayuntamiento.

Comprendo que falta mucho por hacer, pero no existe descanso en ningún momento para cumplir con el compromiso contraído con ustedes de ayudarlos en todas las gestiones y todos los apoyos posibles, hasta conseguirlo.

Estamos cumpliendo plenamente con los objetivos que nos trazamos cuando asumimos este cargo, por eso, hemos realizado todos nuestros esfuerzos, para materializar proyectos largamente anhelados por todos, lo que muchos





creyeron que sería imposible hoy se está demostrando con hechos, hablamos con fundamentos, con decisiones y con obras que se van transformando en realidad, todo en beneficio de nuestra gente de las diferentes comunidades que conforman el Municipio de Charapan,

He de reconocer que no esperaba encontrar una administración pública tan deteriorada y con tantos problemas financieros, no es mi interés señalar ni culpar a nadie en particular, pero creo que es tu derecho y a la vez mi obligación, darte a conocer en qué estado hemos recibido la administración y qué es lo que se ha hecho con los recursos de todos.

Reconozco que aún tenemos mucho que hacer por el bienestar de la población, mucho que hacer para resolver los problemas prioritarios que afectan a la ciudadanía; yo como tú, quiero un mejor lugar para nuestras familias, porque este compromiso nos une en favor del desarrollo, trabajaremos duro para hacer de nuestro municipio un mejor lugar para vivir.

Así, permítanme hacer un balance de lo que juntos hemos realizado en este primer año de gobierno municipal. Permítanme entregarles las cuentas y los resultados que hemos generado para nuestro municipio, al que tanto queremos, por el que tanto trabajamos y del que debemos sentirnos tan orgullosos. Permítanme mostrarles cómo juntos, trabajando en armonía, estamos edificando una mejor realidad para todos los que vivimos en nuestro Municipio de Charapan.

Estamos conscientes que al igual que hemos obtenido logros, los retos del presente hacia un mejor futuro, demandan redoblar esfuerzos y actuar con la misma intensidad y determinación con lo que hemos hecho Estar al frente de una administración no es fácil, pero no lo hubiera podido lograr solo, agradezco a la Sindico, a los regidores de las diferentes fuerzas políticas con los cuales, aunque a veces no salimos de acuerdo, han fomentado la comunicación para establecer acuerdos en Pro de la Ciudadanía, Gracias compañeros.

Gracias a todos los que con su trabajo, dedicación y entrega responsable hemos logrado demostrar que cualquier adversidad es mínima cuando se tiene gente comprometida.

Gracias a todas aquellas personas que muestran su confianza día con día y a las que no gracias también, de ellas hemos aprendido de nuestros errores y hemos luchado por corregirlos.

III.-DESPACHO DE PRESIDENCIA

En el primer año de administración hemos afianzado nuestro compromiso con el municipio de Charapan, en pro del desarrollo integral de todos los sectores





de nuestras comunidades. Garantizar la gobernabilidad democrática, el orden público y la paz social a partir de mantener una comunicación permanente y directa con los diversos sectores político, económico y social de Charapan, así como, a través del diálogo y la concertación construir los acuerdos que propicien la solución de los problemas y la atención oportuna de las legítimas demandas de la sociedad.

Del primero de septiembre de 2018 a la fecha de 31 de julio de 2019 atendimos 450 reuniones con diferentes organizaciones políticas, sociales y grupos de gestión, una cifra grande, lo cual constituye un claro reflejo de nuestro compromiso de atender hasta el límite de nuestras capacidades, a todos y cada uno de los ciudadanos que individual o colectivamente se acercan a pedir el apoyo de la autoridad.

Hemos sostenido numerosas reuniones con funcionarios y asociaciones locales, regionales, estatales y federales, todas ellas encaminadas a procurar beneficios para Charapan y su gente. A lo largo de todas esas reuniones, el objetivo ha sido tan solo uno: construir sinergias en beneficio de nuestro municipio

En este primer año de trabajo el Honorable Ayuntamiento de Charapan, fortaleció su vocación democrática, al representar con lealtad los intereses de la ciudadanía, así como la pluralidad política y social que caracteriza a nuestro Municipio. Se han realizado, 35 sesiones: 1 solemne; 19 ordinarias, 15 extraordinarias, donde se trataron acuerdos, que permitieron el desarrollo armónico y la convivencia de la población y Administración Municipal dentro del marco legal vigente, es de destacar que la mayoría de los acuerdos fueron aprobados por unanimidad. Así como las reuniones de trabajo con las comisiones, en las que el Síndico (a) y Regidores (as), demostraron su disposición para alcanzar acuerdos que benefician a la Población con mayores carencias sociales. Mantenemos una estrecha Coordinación a través de la Sindicatura, quien funge como responsable de la Comisión de Hacienda, así mismo en la elaboración del Presupuesto, Vigilancia, Supervisión del Ingresos y del gasto público, además del resguardo del Patrimonio Municipal.

Los Regidores (as) como integrantes del Honorable Ayuntamiento adquirieron la responsabilidad de proponer, discutir y aprobar las Obras y Acciones, procurando siempre el beneficio común y como todos ellos representaron la mayoría de fracciones políticas del Municipio, indiscutiblemente que también personificaron a todos los Ciudadanos.

Por eso cuando el Honorable Ayuntamiento tomó decisiones colegiadas estamos seguros que lo que se hizo fue lo correcto, cabe agregar que cada uno de los Regidores (as) atendió siempre a comisiones particulares, en las que trabajaron haciendo propuestas, detectando deficiencias y diagnosticando acciones





tendientes a eficientar nuestro trabajo, por lo que sin ánimo de desfavorecer lo logrado por cada uno de los Regidores, entiendo mi agradecimiento y los exhorto a continuar trabajando a favor del Municipio de Charapan, en los años que aún tenemos la oportunidad de representarlos.

IV.-SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Coadyuvar al buen funcionamiento de la política interna y externa del municipio, estar a cargo del despacho de la secretaria general municipal y archivo del ayuntamiento, representar al ejecutivo y servir como enlace directo entre regidores, presidencia municipal y directores de las diferentes áreas que conforman la estructura organizacional y jerárquica, precisando las funciones de cada unidad orgánica para delegar, distribuir y deslindar responsabilidades, a fin de brindar un servicio de calidad eficiente a la ciudadanía, evitando duplicaciones y detectar omisiones, colaborando de esta manera a la ejecución correcta de las labores encomendadas al personal y propiciar la igualdad en el trabajo.

De septiembre de 2018 a julio de 2019 se elaboraron diferentes constancias entre ellas se expidieron de: Identidad, origen y vecindad, no adeudo, modo honesto de vivir, posesión, no registro, dependencia económica, ingresos económicos, inexistencia y de Municipio. También las Cartillas Militares para los jóvenes mayores de 18 años, las Actas de Cabildo que se realizaron en el periodo septiembre 2018 a Julio 2019, Ordinarias y Extraordinarias. El expediente de fierros, marcas, ventas, señales, tatuajes y aretes para el ganado del municipio, pues al igual de ese registro se atendió a la gente de las comunidades pertenecientes al municipio como es Cocucho y Ocumicho, señalando además que estos trámites no tuvieron costo alguno para la población en general.

Sesión Solemne de Cabildo	1
Sesiones Ordinarias de Cabildo	19
Sesiones Extraordinarias de Cabildo	15
Constancias de Residencia	13
Constancias de baja	23
Constancias de Dependencia Económica e Ingresos	21
Constancias de No Adeudo	59
Constancias de Identidad	112
Constancias de Origen y Vecindad	57





2018-2019

Constancias de Municipio			
Constancia de Recomendación			
Constancia de No Registro			
Registro de nuevas Marcas para ganado			
Resellos de patentes	18		
Cartillas Militares	22		

V.-SINDICATURA

El espacio municipal es el lugar donde la relación entre ciudadanía y gobierno, es cotidiana, estrecha y permanente; donde las necesidades sociales se hacen presentes, donde la autoridad y sus funcionarios viven intensamente la responsabilidad de atender de manera eficiente el quehacer del gobierno.

La sociedad actual necesita gobiernos municipales fuertes en lo institucional y efectivos en su administración, para hacer frente a las demandas y contingencias sociales que traen los nuevos tiempos; gobiernos que realicen mejores prácticas, que busquen nuevas y creativas formas de gestión y que cuenten con capacidad de conciliación y negociación para la solución de los problemas del entorno municipal; ahí estará siempre nuestra aportación.

Estableciendo una relación de pleno respeto y corresponsabilidad entre los miembros del Ayuntamiento, siempre en beneficio de nuestro municipio y sus habitantes.

En el ámbito de la seguridad jurídica del municipio, es grato informar el gran apoyo que ha brindado la sindicatura para la atención de los problemas de la gente y los asuntos más importantes del ayuntamiento:

Se dio legalmente cumplimiento al capítulo II, artículos 18, 19. 19 bis y 20 de la ley orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, donde se estuvo presente en el acto solemne de la instalación del ayuntamiento.

Por otro lado, se dio legalmente cumplimiento al capítulo III, de la ley orgánica Municipal para el estado de Michoacán de Ocampo. Que estipula la entrega-recepción de la administración pública municipal.

Dentro de las actividades y funciones del departamento de la sindicatura municipal se llevaron a cabo durante dicho mes las siguientes acciones:





De conformidad al artículo 50 de La Ley Federal del Trabajo, llevamos a cabo convenios de indemnización con 43 trabajadores de la administración 2015 – 2018, donde se llegó a un acuerdo para indemnizarlos, a lo cual se formaron tres grupos de aproximadamente 16 personas, cada uno con las siguientes fechas para indemnizar:

- Primer grupo a indemnizar, el día 16 de octubre de 2018.
- Segundo grupo a indemnizar; el día 16 de noviembre de 2018
- Tercer grupo a indemnizar; el 16 de enero de 2019.

Se firmaron Contratos Individuales de Trabajo, con todos los trabajadores de este H. Ayuntamiento de la Administración 2018-2021.

Del mes de septiembre al mes de julio se atendió un total de 325 asuntos referentes a: Citatorios, Actas de Hechos, Constancias, Convenios, Contratos, Donaciones, Permisos, diligencias e inspecciones.

Nos integramos en las Reuniones de Prevención del Delito con el Agente del Ministerio Publico de la Fiscalía Regional de Uruapan, Residencia Paracho, esto con la finalidad de estar en coordinación y dar protección a toda la ciudadanía.

Con la finalidad de fortalecer y vigilar el correcto desarrollo y funcionamiento de la presente administración se creó el **consejo Ciudadano de Seguridad Municipal** el cual sesiona todos los lunes. En este consejo las puertas están abiertas para todo aquel ciudadano que quiera ser parte del mismo a través del cual pueden aportar sugerencias, opiniones e incluso presentar quejas, todo a su vez para dar pronta solución a las diferentes cuestiones que se presenten, todo a favor de la ciudadanía.

Se inició una campaña en conjunto con el Consejo de Seguridad Ciudadano, para recuperar caminos reales, de herradura y servidumbres de paso en diversos predios que se encontraban cerrados y/o invadidos.

Rescatamos la Unidad Deportiva de las condiciones en que se encontraba, por el consumo de bebidas alcohol y drogas dentro de la misma, dejando la unidad deportiva libre, y a su vez implementando un operativo de revision permanente dentro de las instalaciones y en la entrada para evitar el ingreso de dichas sustancias.

Se equipó con 3 radios a los jefes de tenencia de la comunidad de la Cocucho para que los elementos auxiliares de la Policía Municipal de la comunidad de Cocucho, perteneciente a este municipio de Charapan, Michoacán, se encuentren en condiciones de realizar las funciones correspondientes de seguridad.





Tras varias reuniones con el Consejo Ciudadano de Seguridad, al cual asisten varias personas del grupo de agricultores de la cabecera municipal, se logró la recuperación del Tractor Municipal, quedando este nuevamente a disposición y beneficio de los agricultores de Charapan, Michoacán.

Con apoyo de los integrantes del Consejo Municipal de Seguridad, se colocaron lonas que contiene el Reglamento Interno del Municipio.

Se realizó una reunión con los dueños de los diferentes establecimientos comerciales, para establecer el Reglamento de Establecimientos comerciales, donde entre otros puntos se trataron las siguientes medidas:

- La NO venta de bebidas embriagantes y cigarros a menores de edad.
- Los horarios permitidos para la venta de bebidas embriagantes.
- Los horarios de cierre de los establecimientos comerciales.
- El no uso de bolsa de plástico.
- Etc.

De entre los acuerdos con los propietarios de los establecimientos se acordó, la instalación de carteles en cada uno de estos para hacer conciencia ante la ciudadanía de las medidas que no solo serán preventivas de delitos, sino que también coadyuvarán a fomentar el cuidado de nuestro medio ambiente.

Comprometidos con el medio ambiente, se obsequió a madres de familia bolsas ecológicas con la firme intención de erradicar el uso de plástico y concientizar a las amas de casa a contribuir con el cuidado del medio ambiente.

Como Auxiliar del Ministerio Público, atendió quejas de particulares, a quienes en todo momento se les ha orientado para resolver por la vía del respeto y la conciliación.

VI.-SEGURIDAD PÚBLICA

Indudablemente, uno de los servicios gubernamentales más destacados es la seguridad pública, puesto que es factor clave para el desarrollo del municipio, por ese motivo, desde el inicio de nuestra gestión una de las prioridades ha sido realizar el mayor esfuerzo posible para garantizar la seguridad y tranquilidad de la población, los elementos de Seguridad Pública Municipal de Charapan, trabajan las 24 horas.





Como institución, y con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, tenemos como propósito salvaguardar la integridad y la seguridad de la sociedad; así como generar acciones contundentes que permitan prevenir y combatir las conductas antisociales o delictivas, que pongan en riesgo la pacífica convivencia de los ciudadanos, respetando siempre las leyes y los derechos humanos.

Del primero de septiembre de 2018 a la fecha del día de hoy 14 de agosto de 2019 se realizaron las siguientes actividades todas encaminadas en pro de un Municipio seguro.

- La Dirección de Seguridad Pública Municipal de Charapan, Mich., Cuenta con un estado de fuerza de 31 Elementos de Seguridad Pública Municipal, de los cuales al inicio de la presente administración se contaba solo con 6 elementos con su evaluación de control de confianza, formación inicial, registros ante el (SNISP) Y (SEDENA), además de su Certificado Único Policial (CUP) y por ende su credencial de portación de arma de fuego.
- En los dos primeros meses se logró una evaluación para los integrantes de nuevo ingreso de los cuales ascendió a 13 elementos aprobados en (C3) control Confianza.
- Del mes de septiembre de 2018 a la fecha del día de hoy se realizan recorridos de prevención y vigilancia por el Municipio y sus Tenencias de acuerdo a las necesidades de cada lugar, en coordinación con Policía Michoacán y Ministerio Publico.
- Se detectaron los focos rojos y se armó un protocolo para disminuir el problema.
- Se brinda seguridad a las diferentes Instituciones Educativas del Municipio a lo largo de los ciclos escolares.
- Se brinda seguridad y protección a los programas Sociales Prospera, 60 y más y el ahora conocido como Beca Benito Juárez.
- Se brinda apoyo a agricultores, ganaderos, comunidad indígena y dueños de pequeña propiedad con recorridos de prevención por la zona territorial del Municipio.
- Se brinda el apoyo para notificar a los llamados de la Sindicatura Municipal, así como a la del Ministerio Publico.
- Se activa diariamente el protocolo vial para auxiliar al conductor por medio de elementos de seguridad en moto patrullas con la finalidad crear una educación vial en el municipio.
- Se realizan recorridos por los lugares recreativos con la finalidad de que se encuentren libres del consumo de bebidas alcohólicas, así como de enervantes.





- Se apoya en los traslados de los jóvenes que cuentan con problemas de adicción a los diferentes centros de rehabilitación.
- Se brinda seguridad a las fiestas patronales tanto del Municipio, así como de las Tenencias.
- Se atienden alrededor de 60 reportes vía telefónica por mes.

VII.-TESORERIA

Las finanzas sanas son la vida de la actividad gubernamental, sin dinero... no hay obras, ni respuesta a las más sentidas demandas sociales.

Por eso, en esta administración, hemos sido muy escrupulosos con la aplicación de los recursos del pueblo.

Durante este primer año de gobierno que presido, a través de la Tesorería municipal dirigida por el C.P. Humberto Galván Galván y en conjunto con su equipo de trabajo, el principal objetivo fue el de administrar con responsabilidad, honestidad y transparencia los recursos que recibe y recauda este H. Ayuntamiento, para así alcanzar los objetivos planteados en el Plan de desarrollo municipal 2018-2021.

Les informo que el balance de los ingresos recibidos hasta el 30 de junio del presente año, para cubrir el gasto público del Gobierno Municipal, queda desglosado de la siguiente manera:

• Impuestos: 467 mil 087 pesos.

• Contribuciones de Mejoras: 141 mil 395 pesos.

• Derechos: 1 millón 627 mil 221 pesos

Productos: 81 mil 412 pesos.

Participaciones: 21 millones 435 mil 042 pesos
Aportaciones: 17 millones 381 mil 536 pesos

•

Sumando un total de 41 millones 133 mil 693 pesos.

Después de revisar el origen de los ingresos, facto determinante para programar el gasto público, se estructuraron los egresos y la manera en que se distribuyeron.

- Gasto de Nomina, remuneraciones a funcionarios y personal 10 millones 569 mil 935 pesos.
- Materiales y Suministros: 3 millones 602 mil 457 pesos.
- Servicios Generales: 5 millones 308 mil 190 pesos.





2018-2019

- Subsidios y otras ayudas: 5 millones 797 mil 489 pesos.
- Bines Muebles e Inmuebles: 1 millón 533 mil 459 pesos.
- Inversión Pública: 14 millones 099 mil 068 pesos.

Sumando un total de 40 millones 099 mil 598 pesos.

Es importante mencionar que durante este periodo que se informa se realizaron descuentos directos del 15.6% a las participaciones y aportaciones federales de acuerdo a la sentencia del **Tribunal Electoral del Estado de Michoacán** Expediente **TEEM-JDC-005/2017** a favor de la comunidad de San Felipe de los Herreros **donde se resuelve** que el H Ayuntamiento de Charapan, entregue los recursos públicos correspondientes a esta comunidad indígena, lo cual ocasiona un desajuste en las finanzas públicas de nuestro municipio, dichos descuentos fueron como a continuación se detalla:

MUNICIPIO DE CHARAPAN MICHOACAN					
DESCUENTOS REALIZADOS DEL PERIODO DE 01/SEPTIEMBRE 2018 AL 30/JUNIO/2019					
PARTICIPACIONES:					
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,203,210.36				
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	873,615.78				
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	6,611.60				
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIONES Y SERVICIOS	66,976.13				
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	23,097.83				
FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	80,459.47				
IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	163,351.48				
IMPUESTO SOBRE RIFAS, LOTERIAS, SORTEOS Y CONCURSOS	2,626.57				
APORTACIONES:					
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL					
MUNICIPAL (F III)	2,220,695.86				
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS					
MUNICIPIOS (F IV)	1,032,130.30				
TOTAL DE DESCUENTOS	\$ 6,672,775.38				

En materia de cuenta pública y en cumplimiento a lo que dispone el Artículo 31, párrafo segundo, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán de





Ocampo se entregaron en tiempo y forma los informes trimestrales financieros ante la auditoria superior de Michoacán.

VIII.-SMDIF

El DIF Municipal se ha encargado de brindar atención a los sectores marginados del Municipio, siendo la dependencia con mayor contacto con la ciudadanía desprotegida, sus actividades se han diversificado para tratar de subsanar en lo posible las carencias en las comunidades del Municipio de Charapan, realizando las diferentes actividades y programas. A lo largo de estos meses hemos apoyado a personas discapacitadas, madres solteras y familias de escasos recursos.

Se brindó apoyo a las personas que requieren de estudios médicos mediante trasporte al **Hospital General DR. Pedro Daniel Martínez** de Cherán los días miércoles ya que llegando a un acuerdo con el **Centro de Salud "Dr. Manuel Oviedo Mota"** para brindar apoyo a las personas que se refieren a todos los días miércoles con excepción de urgencias.

En el periodo de septiembre a julio, 175 personas fueron beneficiadas con dichas salidas.

También se registraron salidas a la ciudad de Uruapan y Morelia para beneficio de personas que solicitan el apoyo a diferentes estudios y chequeos médicos dándonos un total de 21 salidas entre estas visitas fueron al **Centro de Atención Primaria Contra las Adicciones (CAPA)**.

Una de las metas del SMDIF Charapan es brindar atención a todas las personas con discapacidad de la localidad mediante el trasporte a la ciudad de Paracho ya que por acuerdo de las 2 instituciones del SMDIF nos brindaran el apoyo para terapias de rehabilitación a las personas que así lo requieran; durante el trimestre solo se obtuvo una salida ya que el CRIT Paracho comenzó a funcionar a partir del mes de noviembre.

Se realizaron salidas a la ciudad de Morelia con fines de capacitación y recibir apoyos por parte de la dirección del DIF estatal para ser exacto fueron 31 salidas.





2018-2019

Al igual que a ciudades como Los Reyes, Jacona, Guadalajara, Ziracuaretiro, León, Gto., dando un total de 12 salidas a estas ciudades.

Dándonos un total de 95 salidas durante el año tanto como para el traslado de personas que requieren del apoyo y a personal del SMDIF.

Se hizo la entrega de diferentes aparatos funcionales como son: 6 sillas de ruedas, 6 muletas, 4 bastones de invidente, 6 bastones de apoyo y 12 andaderas que el DIF estatal dono para el municipio.

Se realizaron estudios socioeconómicos a las personas que entregaron y cumplieron los requisitos para el apoyo de estufas ecológicas.

Dentro de los tres programas federales se realizaron las siguientes actividades:

DESAYUNOS ESCOLARES

Actualmente en el Municipio de Charapan se cuenta con 9 desayunadores escolares, en los cuales se atiende a 965 alumnos.

Cuatro se encuentran en la cabecera Municipal en diferentes centros educativos

Tres se encuentran en la comunidad de Cocucho en diferentes centros educativos.

Dos se encuentran en la comunidad de Ocumicho en diferentes centros educativos.

ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN ENCUENTRO Y DESARROLLO

El presente programa se encuentra activo en el Municipio, así como en las dos Comunidades pertenecientes como son:

- 2 Espacios en Charapan
- 1 Espacio en Cocucho
- 1 Espacio en Ocumicho

Otro de nuestro objetivo es combatir el índice de desnutrición que se encuentra en la niñez y adultez de nuestro municipio y sus localidades.

PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS EN DESAMPARO

Por tal razón el Municipio tiene una cobertura de 371 dotaciones mensuales.





Dentro de los programas federales se han llegado tres dotaciones con los siguientes datos:

	ОСТ	NO	V DIC	ENI	E FEI	B MA R	ABRIL MAYO		JUNI O	TOTAL
DESAYUNOS ESCOLARES	\$38,600.00	\$34,740.0 0	\$19,300.0 0	\$34,740.0 0	\$32,810.0 0	\$30,880.0 0	\$19,300.0 0	\$28,950.0 0	\$0.00	\$239,320.00
DESPENSA AAFD	\$5,055.00	\$5,055.00	\$5,055.00	\$5,055.00	\$5,055.00	\$5,055.00	\$5,055.00	\$5,055.00	\$0.00	\$40,440.00
EDAEYD	\$6,200.00	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,100.00	\$31,000.00
										ANUAL
TOTAL	\$49,855.00	\$42,895.0 0	\$27,455.0 0	\$42,895.0 0	\$40,965.0 0	\$39,035.0 0	\$27,455.0 0	\$37,105.0 0	\$3,100.00	\$310,760.00

Eventos que el SMDIF Charapan, llevó a cabo durante el periodo fueron:

El día 10 de octubre se celebró por primera vez en nuestro municipio el día mundial de la salud mental donde asistieron jóvenes del Colegio de Bachilleres, de la Escuela Secundaria Técnica y las diferentes primarias a una conferencia con diferentes expositores expertos en el tema para dar a conocer la importancia de la Salud Mental.

El 11 de octubre **día Internacional de la niña**, se hizo una actividad donde participaron todas las niñas de 6 a 9 años de las diferentes escuelas donde se les hizo saber por parte de diferentes personalidades la importancia de ser una niña con el lema "para que las niñas dejen de ser muñecas y puedan ser lo que quieran ser" donde se les obsequió un pequeño detalle.

El día 16 de octubre se llevó a cabo la feria de la nutrición siendo las escuelas de la cabecera municipal las que recibieron información sobre temas de nutrición.

El día 19 de octubre se conmemoro el día internacional contra el cáncer de mama donde se invitó a ser participe al **Centro de Salud "Dr. Manuel Oviedo Mota"** para participar en un pequeño desfile por las calles principales de la cabecera municipal.

El día 24 de octubre de llevo a cabo la jornada optométrica en la Cd. de Los Reyes, a la cual asistieron personas de la cabecera municipal para la adquirió de lentes para mejorar su visión.





El día 31 de octubre se inauguró el dispensario médico "ELVIRA ACHA" donde en coordinación con el H. Ayuntamiento y el grupo "Espejos A.C" proporciono el recurso financiero para que este adquiera el medicamento necesario para dicho dispensario.

El día 27 de diciembre se realizó la entrega de la Beca del Ramo 33 para personas con discapacidad en las diferentes comunidades que conforman el Municipio de Charapan, las cuales son: Cocucho y Ocumicho, así mismo se hizo entrega a personas con capacidades diferentes de la cabecera municipal.

El día 6 de enero se llevó a cabo la repartición de juguetes donados por el DIF Nacional.

Los días 22 y 29 de enero se llevó a cabo un curso de mermeladas que en coordinación con el Instituto Superior de Los Reyes extensión Charapan se capacito a un grupo de personas para el autodesarrollo de la cabecera municipal.

Durante el mes de enero se iniciaron cursos de repostería por dos pasantes de la Licenciatura en Gastronomía que prestan su servicio social en el SMDIF Charapan.

Se recibieron solicitudes para apoyos de panadería, estética y carpintería; mismas que fueron referidas a enlace regional, así como a su vez serán referidas a SEDIF para que sean valoradas por el departamento de proyectos productivos.

El día 29 de enero se llevó a cabo la feria de la salud en la cual el SMDIF Charapan participo con asesoría nutricional y asesoría psicológica.

El día 19 de febrero se asistió a la primera reunión regional de orientación alimentaria en donde asistieron las promotoras de los diferentes programas, así como la coordinadora y la Presidenta Honoraria del SMDIF Charapan.

26 de febrero se hizo la entrega de reequipamiento en la escuela primaria Ricardo Flores Magón en la comunidad de San Felipe de los Herreros

Se participó en la primera Semana Nacional de Salud en coordinación del Centro de Salud "Dr. Manuel Oviedo Mota"

El 3 de marzo se acudió a la capital de estado para asistir al kermes anual organizada por el SEDIF en beneficio del fortalecimiento de las familias michoacanas a la cual acudió el personal SMDIF Charapan con tradicionales platillos para la degustación de todos los asistentes.





7 marzo de llevo a cabo la entrega de aparatos auditivos por SEDIF y personas del municipio fueron beneficiadas con aparatos auditivos, así como la entrega de aparatos funcionales y equipo para ludoteca.

Los días 8, 9 y 10 de marzo del año 2019, se llevaron a cabo el primer retiro por parte del SMDIF Charapan, en coordinación con el centro de rehabilitación "Paso a la Vida" donde asistieron un total de 15 jóvenes y adultos, el cual tuvo por lema "Haz las paces con tu pasado".

14 de marzo se entrega de aparatos funcionales como andaderas, silla de ruedas, bastones y muletas, que fueron donadas por el SEDIF.

8 de abril se llevó a cabo la Semana de Salud Bucal en coordinación con SMDIF Charapan y el Centro de Salud.

12 abril se llevó a cabo en la ciudad de Morelia el sorteo para elegir el Difusor de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, en el cual el municipio estuvo presente llevando a este una digna representante del municipio.

El día 30 de abril se conmemoro el día del niño en el cual se brindó juguetes, diversión y refrigerios a los niños del Municipio.

En coordinación del H. Ayuntamiento se llevó a cabo el festejo del día de las madres en que hubo una gran cantidad regalos, diversión y la entrega de un aperitivo a todas y cada una de las madres del Municipio.

En el marco de la XXVI Feria del Gabán, arte, cultura y gastronomía se participó en la elaboración de arreglos para el evento al igual que en la organización de la misma, el SMDIF Charapan, participó en todas y cada una de las actividades, así como en la elaboración de un mural alusivo a la feria.

Se realizó el 2do., retiro por parte del SMDIF Charapan en coordinación con el centro de rehabilitación "Paso a la Vida" donde asistieron un total de 13 jóvenes y adultos el cual tuvo por lema "Haz las paces con tu pasado".

Se recibieron solicitudes y expedientes para becas de personas con discapacidad Ramo 33 y aparatos auditivos.

Se asistió a todas y cada una de las clausuras de las escuelas del municipio de las cuales se nos hizo la invitación.

Se llevó a cabo también el inicio del curso de verano en el cual se integraron los niños de la población de Charapan a los cursos de mini chef, manualidades, punto de cruz, danza tradicional, danza árabe, danza folklórica, elaboración de gabanes,





violín y guitarra y piano, además de las actividades de zumba infantil y dinámicas sobre liberación de emociones.

Finalmente se dio la apertura de la ludoteca "Mundo Feliz"

Del convenio con el Centro de Rehabilitación "Paso a la vida" se ha logrado la ayuda y rehabilitación de al menos 20 personas que han requerido ser internados en dicho centro para el control de adicciones, así como la ayuda de los familiares en sesiones grupales a las cuales asisten alrededor de 40 personas familiares de los internos y personas de la comunidad.

Área de Psicología

Se presenta la concentración aproximada de las consultas psicológicas atendidas en el Sistema Municipal Del Desarrollo Integral de la Familia a lo largo del periodo que comprende del mes de septiembre 2018 a julio 2019.

Se expone en la siguiente tabla con los resultados de los pacientes atendidos.

	PERSONAS ATENDIDAS	NUM. DE CONSULTAS
NIÑOS	50	104
ADOLECENTES	48	96
ADULTOS	98	147
TOTAL	196	347

Así pues de manera cualitativa se sintetiza, que en el periodo que comprende de septiembre 2018 a julio 2019 se atendieron un total 196 pacientes de ambos sexos incluyendo los estadios niñez, adolescencia y adultez, es decir personas desde los 5 años hasta los 52 años llegando a una totalidad de 347 consultas en las que analizó la situación presente en ese momento y se establecieron objetivos, se proporcionaron recursos, estrategias y aprendizajes precisos, para generar una solución adecuada a la misma y así garantizar el bienestar integral, social y familiar en todos los ciudadanos.

Se dio iniciación con el grupo terapéutico dirigido por el personal del Centro de Rehabilitación "Paso a la Vida" el cual se sesiona 2 veces por semana los días lunes y jueves en horario de 07:00 pm durante dos horas. Brindándole a la población en general el espacio para recibir atención a cada una de sus situaciones, promoviendo la salud mental.





IX.-SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

La comisión de salud y asistencia social tiene el compromiso con los habitantes del municipio de Charapan y sus tenencias Ocumicho y Cocucho, su trabajo se ha centrado en la consolidación de una administración pública Municipal, transparente, honesta y con una arraigada cultura de valores y de servicio, en donde el ser humano y su salud sea la prioridad y lo más importante para el bienestar con su medio ambiente.

Los mecanismos para llevar a cabo este propósito, se inició a través de elaborar un diagnóstico de comunidad de las necesidades prioritarias, un diálogo cercano con las instituciones de salud y las relacionadas a asistencia social, comunicación efectiva con los comités de salud y de acuerdos que se desprendieron en las reuniones de Cabildo.

En esta comisión se marcaron dentro del Plan de Desarrollo Municipal, claramente objetivos de trabajo por el bien de nuestros representados con la finalidad de dar prioridad a las necesidades reales en el área de salud.

Dando cabal complimiento a la principal atribución que marca la Ley Organiza Municipal, en sus Artículos 20, capitulo IV, Artículo 26, capitulo IV, inciso I y el Artículo 26, capitulo IV, inciso II de los Funcionamientos de los Ayuntamientos. Se asistió con derecho a voz y voto a un total de 35 sesiones: una solemne, 19 sesiones ordinarias y 15 sesiones extraordinarias. Asistiendo en su totalidad a todas las ceremonias de conmemoraciones cívicas. Siendo respetuosa de los lineamientos, esta comisión estuvo sujeta a sus mandatos en cada una de las actividades realizadas.

Posterior a la toma de protesta se inició una visita al Centro de Salud Dr. Alberto Oviedo Mota de Charapan y las Unidad Médica IMSS Prospera de Ocumicho y Cocucho, para solicitar el diagnostico de salud, conocer las necesidades y el cronograma de actividades en las que el H. Ayuntamiento debe involucrarse a fin de tener un trabajo coordinado.

Desde el inicio de la administración se mantuvo en total 10 reuniones de trabajo con docentes de todos los niveles de la cabecera municipal y de las tenencias, reuniones que tuvieron como temas centrales priorizar y trabajar en actividades que promuevan la salud y bienestar psicosocial de los alumnos desde preescolar, escolar, media superior y superior. Además, donde se solicitó a los docentes y





alumnos ser protagonistas principales en las campañas de limpieza que fueron efectuadas en cada una de las comunidades del municipio.

Se tuvo una participación de colaboración en todas las de campañas de vacunación, en la Semana Nacional por un Corazón Saludable 2018, entre otras actividades similares, convocatorias todas emitidas por la Secretaria de Salud, gracias a la participación activa de autoridades de salud y municipal se lograron alcanzar las metas establecidas para la cabecera municipal y sus tenencias asegurando se esa forma el fomento al cuidado de la salud de nuestros representados.

Esta comisión además gestionó ante las autoridades de la Jurisdicción Sanitaria N°5 Uruapan la aplicación de test para detección violencia y adicciones, trabajo que se llevó a cabo entre los meses de septiembre y enero dentro de la cabecera municipal y sus tenencias en los niveles de secundaria y nivel medio superior atendiendo un total de 925 test, resultados que nos ha permitido dirigir atención psicológica a los alumnos con riesgo global y a sus familias. Derivando de ello además se trabajó en la capacitación de Promotores contra las adicciones en el mes de octubre, convocando a padres de familia, líderes de grupos sociales y directores de diferentes escuelas, dando como resultado la acreditación de 19 promotores contra las adicciones, quienes resultaran elementos claves en las escuelas para apoyo en la detección de alumnos con focos rojos de adicciones y violencia.

Como representante de la sociedad ante el H. Ayuntamiento de Charapan y el compromiso de mantener un dialogo cercano y comunicación efectiva se atendieron 9 reuniones con autoridades de las tenencias y sus comuneros. Donde los temas a tratar giraron en torno a mantener informada a la comunidad sobre los beneficios otorgados de acuerdo al presupuesto económico, en conjunto solicitaron obras de mayor prioridad para la comunidad, destinaron un predio para ser reubicado el basurero municipal, además estas reuniones permitieron resolver diversos temas de asistencia social y seguridad a la población. Finalmente, como resultado del acercamiento entre autoridades municipales y sociedad se instaló el Consejo Ciudadano con la participación de las autoridades, adultos mayores y jóvenes que ha permitido dar seguimiento más de cerca a los temas de interés.

Sabiendo que la salud comienza por la buena práctica de costumbres, esta comisión de salud presentó una iniciativa al H. Ayuntamiento, de iniciar con una campaña permanente de limpieza titulada "yo si barro mi calle, por una comunidad saludable" la cual se llevó a cabo en todo el municipio iniciando en el mes de octubre, continuando con las mismas actividades en el mes de noviembre 2018, enero, marzo y mayo 2019 con la participación de trabajadores del H.





2018-2019

Ayuntamiento de Charapan, autoridades locales, comités de salud, personal médico, de enfermería, alumnos y profesores de todo el municipio. Derivando de esta misma campaña se ha promovido diversas actividades como la gestión y entrega de vestimenta adecuada para el desempeño de sus actividades a los recolectores de basura del municipio, se propuso el perifoneo de rutina en cada una de las unidades recolectoras de basura dejar mensajes de promoción a la campaña de limpieza, para esta actividad se agradece la aportación hecha por parte de la Diputada Federal Celeste Ascencio. Otra actividad emprendida y que esta comisión agradece a cada uno de los trabajadores del H. Ayuntamiento por su sensibilidad y entrega que tuvieron en la limpieza de los basureros del Consciente que la educación al cuidado de la salud es una tarea de municipio. nosotros y el autocuidado responsabilidad de todos continuaremos trabajando para mejorar las condiciones de los ciudadanos.

Como parte de las responsabilidades como titular de la comisión de salud y asistencia social, el día 15 de noviembre del año 2018 día en que se conmemora el "Día Nacional Contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas" se instaló formalmente el Comité Municipal Contra las Adicciones con la presencia del Comisionado Estatal Contra las Adicciones, Presidente Municipal de Charapan y la Jefa de Jurisdicción Sanitaria Uruapan. Como parte de los trabajos del comité se solicitó al departamento de salud mental de dicha Jurisdicción, una rueda de charlas sobre los efectos del alcohol a corto y largo plazo para alumnos de nivel medio superior del municipio, temas que recibieron en el mes de enero con gran interés tanto alumnos como docentes de las instituciones del Colegio de Bachilleres. Otra iniciativa de trabajo más emprendida por la comisión de salud es iniciar los trabajos que permitan la certificación de edificios gubernamentales e instituciones educativas como libres de humo de tabaco, como parte de esta actividad se llevó a cabo en el mes de febrero, una ponencia titulada "los efectos del tabaco en la salud" dirigido a personal del H. Ayuntamiento y directores y docentes de las instituciones educativas del municipio acción encaminada para la certificación de los espacios libres de humo.

Cumplir con cabalidad como municipio antes las autoridades estatales y federales de salud va a permitir y facilitar el trabajo en conjunto que dé, como resultados beneficios a los ciudadanos, por ello es un gusto poder decir al día de hoy que la comisión de salud cumplió con responsabilidad en la instalación de todos sus comités de su área, por mencionar el Comité Municipal de Salud, Comité Municipal Contra las Adicciones, SIPINNA Michoacán y la integración a la Red Estatal de Municipios por la Salud.

Siendo la prevención una de las formas de actuar más eficaces para cuidar la salud del ser humano se trabajó con gran interés en este sentido teniendo como





muestra algunas de ellas es la Campaña para detección de VIH SIDA, en el mes de diciembre del 2018, en la cabecera municipal dirigida a la población general, se atendieron entre adolescentes y adultos jóvenes y adultos mayores un total de 200 pruebas rápidas, de las cuales no hubo resultados positivos para VIH. Una actividad de prevención más fue la organización de la "Feria de la Salud, Atención a Pacientes Crónico degenerativos" que tuvo lugar en la explanada del Palacio Municipal con la participación del personal del centro de salud de la cabecera, nutrióloga, psicóloga, odontólogo y enfermeras del DIF. Al evento asistieron adultos mayores ya conocidos diabéticos e hipertenso, así como docentes de las diferentes escuelas de la cabecera municipal. Se realizaron detecciones nuevas y se ofreció asesoría médica integral para enfermos crónico degenerativos.

Siguiendo las actividades marcadas en el Plan de Desarrollo Municipal para la comisión de salud, se inició en el mes de febrero con las charlas del proyecto "Escuela para Padres" dirigido a padres de familia del municipio donde se tiene como objetivo ofrecer un espacio que permita compartir conocimientos de carácter vivencial de padres de familia a padres de familia y recibir atención profesional con conocimiento en el comportamiento y desarrollo de las emociones de los niños y jóvenes para la convivencia sana de la familia como eje central para la prevención de adicciones, desordenes de comportamiento, deserción escolar entre otros problemas prevenibles en la sociedad y que para nuestra administración es una de la prioridades cuidar a nuestros niños y jóvenes en mira de construir un municipio con mayores posibilidades de desarrollo a partir de sus habitantes.

Tener habitantes con mayores posibilidades de prevenir enfermedades en edad adulta se inicia con acciones desde temprana edad. Siguiendo esa encomienda de que prevenir es mejor que tratar una enfermedad, esta comisión de salud y asistencia social trabajo constantemente en ese sentido, gestionando entre otras, la capacitación de "Beneficios de la lactancia materna como alimento exclusivo" dirigido a personal de enfermería y médicos de los centros de salud de todo el municipio, quienes son y seguirán siendo nuestros mejores aliados para difundir información a las mujeres en edad reproductiva, de fomentar la lactancia materna como alimento exclusivo y así reducir la posibilidad de múltiples enfermedades prevenibles para nuestros habitantes.

X.-OBRAS PÚBLICAS

Ha pasado el primer año desde que asumimos el reto de trabajar con acciones decididas y con esfuerzos redoblados para alcanzar el bienestar social de todos los Charapenses. Este esfuerzo ha rendido frutos y con orgullo vemos que la infraestructura y transformación de nuestro Municipio, se sustentan en la





construcción de obras con sentido social, las cuales benefician a todos los habitantes.

Las obras que cristalizamos en el presente Gobierno, consistieron en la dotación de servicios básicos como agua, drenaje, y alumbrado público, la aplicación o mejoramiento de pavimentos en calles, la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura educativa, la construcción y adecuación de inmuebles para la infraestructura de servicios generales y para la seguridad pública, todo ello con el propósito de mejorar la calidad de vida de los Charapences.

El bienestar social también se impulsa mediante la construcción y el mantenimiento de la infraestructura de las comunidades y su cabecera. Una vez más vemos consolidado el esfuerzo entre los habitantes y el Gobierno Municipal a través de obras que benefician a todos por igual, cumpliendo las demandas de la ciudadanía. Las obras que se realizaron o que están actualmente en ejecución son:

OBRAS EJECUTADAS DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2018

El día jueves 18 de octubre de 2018 se iniciaron los trabajos de la obra "rehabilitación de drenaje sanitario y revestimiento de concreto hidráulico de la Calle Emiliano Zapata entre Calle Francisco Sarabia y Amado Nervo, en la localidad de Charapan, Michoacán" con numero de contrato mchm/duop/01/ir/2018-2021 y una inversión de \$697,244.16 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 01 de diciembre de 2018 y consistió en la rehabilitación de 72.00 metros lineales de tubería sanitaria de 12" de diámetro, así como la renovación de 20 descargas domiciliarias. así mismo se colocaron 427.50 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, con una resistencia de 250 kg/cm2 y 150 metros lineales de guarnición.

para llevar a cabo los trabajos se invirtieron \$697,244.16 beneficiando de manera directa a 20 familias vecinos de la calle y de manera indirecta a todas los habitantes de las colonias que utilizan la calle día con día.

El día lunes 29 de octubre de 2018 se inició la obra "Primera etapa de rehabilitación de drenaje sanitario agua potable y construcción de pavimento de concreto hidráulico en la Calle privada de Benito Juárez entre Calle Ignacio Zaragoza y libramiento en la Comunidad de Cocucho Municipio de Charapan Michoacán" con numero de contrato mchm/duop/02/ir/2018-2021 y una inversión de \$571,493.04 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 20 de diciembre de 2018 y se instalaron un total de 71.00 ml de tubería de 12" de diámetro, se instalaron 8 descargas sanitarias. la obra también incluyo la construcción de 388.07 metros cuadrados de pavimento de





concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, con una resistencia de 250 kg/cm2.

Se tuvo un gasto final de **\$571,493.04**, resultando beneficiados de manera directa 8 familias y de manera indirecta 15 familias más debido a que la calle tiene una pendiente elevada y durante el periodo de lluvias era prácticamente intransitable.

El día lunes 29 de octubre de 2018 se inició la obra "rehabilitación de drenaje sanitario y revestimiento de concreto hidráulico de la Calle Libertad en la localidad de Charapan Michoacán" con numero de contrato mchm/duop/03/ir/2018-2021 y una inversión de \$559,227.28 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 20 de diciembre de 2018 y se instalaron un total de 53.00 ml de tubería de 12" de diámetro, se instalaron 8 descargas sanitarias. la obra también incluyo la construcción de 286.60 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, con una resistencia de 250 kg/cm2 y 50.00 metros lineales de guarnición, se tuvo un gasto final de \$559,227.28, resultando beneficiados de manera directa 18 familias y de manera indirecta toda la población debido a que la calle libertad rodea el centro de la población, por lo que es utilizada como vía rápida para atravesar el municipio.

El día lunes 05 de noviembre de 2018 se inició la obra "Rehabilitación de agua potable y construcción de concreto hidráulico de la Calle Lázaro Cárdenas entre la Calle Guatemala y Pino Suarez en la comunidad de Ocumicho Municipio de Charapan Michoacán" con numero de contrato mchm/duop/04/ad/2018-2021 y una inversión de \$431,582.86 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 24 de diciembre de 2018 y se instalaron un total de 61.65 ml de tubería de pvc hidráulico de 2.5" de diámetro, se instalaron 12 tomas de agua potable. la obra también incluyo la construcción de 213.27 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, con una resistencia de 250 kg/cm2 y 125.62 metros lineales de guarnición, se tuvo un gasto final de \$431,582.86, resultando beneficiados de manera directa 16 familias y de manera indirecta 30 familias debido a que la Calle Lázaro Cárdenas era prácticamente intransitable tanto en temporada de lluvias como en temporada de secas.

El día lunes 05 de noviembre de 2018 se inició la obra "Rehabilitación de drenaje sanitario agua potable y revestimiento de concreto hidráulico de la calle nacional entre la Calle Riborosa y Calle Amado Nervo en la localidad de Charapan, Michoacán" con numero de contrato mchm/duop/04/ad/2018-2021 y una inversión de \$367,861.38 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 24 de diciembre de 2018 y se instalaron un total de 40.10 ml de tubería de 12" de diámetro, se instalaron 8 descargas sanitarias. la obra





también incluyo la construcción de 289.14 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, con una resistencia de 250 kg/cm2, se tuvo un gasto final de \$367,861.38, resultando beneficiados de manera directa 20 familias y de manera indirecta toda la población vecina que utiliza la calle diariamente para acceder a sus colonias.

El día lunes 05 de noviembre de 2018 se inició la obra "Primera etapa en rehabilitación de camino rural Charapan hacia San José" con numero de contrato mchm/duop/06/ad/2018-2021 y una inversión de \$350,280.20 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 06 de diciembre de 2018 y consistió en la rehabilitación de las áreas más dañadas en un tramo de 6km de largo. Se inició con la escarificación con motoconformadora para nivelar el terreno, después se colocó una capa de material de base con espesores variables en las partes más dañadas del camino. se extendió igualmente con motoconformadora y se dio una compactación con rodillo vibratorio para asentar el material. se realizó además la formación de cunetas para evitar que el agua de lluvia dañara el camino.

Se benefició con la obra a todos los productores de aguacate y avena de la región, así mismo a todos los habitantes de la población de Charapan, que utilizan el camino para ir al poblado de San José.

El día lunes 05 de noviembre de 2018 se inició la obra "Construcción de drenaje sanitario de la Calle Guzmán entre la Calle Vasco de Quiroga y calle sin nombre en la localidad de Ocumicho, Michoacán" con numero de contrato mchm/duop/07/ad/2018-2021 y una inversión de \$230,145.19 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 20 de diciembre de 2018 y se instalaron un total de 80.00 ml de tubería de 12" de diámetro y se instalaron 8 descargas sanitarias.

Se tuvo un gasto final de **\$230,145.19**, resultando beneficiados de manera directa 8 familias. se tiene programada la segunda etapa para ejecutarse en el año 2019, con lo cual beneficiara directamente a toda la población de Ocumicho, debido a que conectara con el resumidero de la localidad, proporcionando otra línea de salida de los drenajes de la comunidad.

El día lunes 29 de octubre de 2018 se inició la obra "Rehabilitación de camino de acceso al centro de residuos sólidos en la cabecera municipal" con numero de contrato mchm/duop/08/ad/2018-2021 y una inversión de \$185,250.29 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 24 de noviembre de 2018 y consistió en la construcción de una alcantarilla de tubo de concreto, en el acceso al basurero municipal, se construyó además muros de mampostería de piedra y piso de concreto. se





rehabilito el camino de acceso en una longitud de 150.00 metros lineales con un ancho promedio de 3.50 metros.

El gasto final fue de \$180,250.29 y el beneficio fue de manera directa para toda la población del municipio de Charapan, debido a que el camino de acceso presentaba continuos derrumbes que no permitan accesar a las instalaciones.

El día miércoles 21 de noviembre de 2018 se inició la obra "Rehabilitación de puente en la Calle Ignacio Zaragoza en la localidad de Cocucho municipio de Charapan, Michoacán" con numero de contrato mchm/duop/09/ad/2018-2021 y una inversión de \$120,250.30 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 20 de diciembre de 2018 y consistió en la construcción de 7.50 metros cúbicos de mampostería de piedra braza, así como la colocación de 62.15 metros cuadrados de losa de concreto armado, con un espesor de 20 centímetros y armado con varilla de ½" de diámetro. se construyó además barda de tabique a manera de protección para las personas que transiten por el puente.

El gasto final fue de **\$120,250.30** y se benefició de manera directa a toda la población de la localidad de Cocucho, debido a que durante las fiestas patronales dicho puente sirve como libramiento para el desahogo del tráfico local y foráneo.

El día miércoles 21 de noviembre de 2018 se inició la obra "Ampliación de la red de energía eléctrica en la Calle Arriaga Rivera en la localidad de Ocumicho municipio de Charapan" con numero de contrato mchm/duop/10/ad/2018-2021 y una inversión de \$112,125.30 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 24 de diciembre de 2018 y consistió en la colocación de 4 postes de energía eléctrica, 4 lámparas de alumbrado público, así como todo el material necesario para hacer funcionar las lámparas, se incluye también los tramites y permisos ante la CFE.

El gasto final fue de \$112,125.30 y se benefició de manera directa a 23 familias habitantes de la calle que nunca habían tenido alumbrado público en su calle, generando una mejora inmediata en la calidad de vida de la gente. se benefició de manera indirecta a toda la población de Ocumicho que utiliza la calle para acceder a sus destinos.

El día lunes 03 de diciembre de 2018 se inició la obra "Construcción de barda perimetral en el jardín de niños korkobi en la cabecera municipal de Charapan, Michoacán", misma que fue ejecutada mediante la modalidad de administración directa con una inversión de \$260,845.00 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 31 de diciembre de 2018 y consistió en la construcción de 77.00 metros lineales de barda de block de concreto, alternada con tramos de tubular de 3" de diámetro.

el gasto final fue de **\$260,845.00** y el beneficio directo fue para todos los alumnos de la escuela preescolar Indígena korkobi y la escuela inicial Pichipiri, mejorando





2018-2019

de manera inmediata la percepción de seguridad tanto de los alumnos como de los padres de familia.

El día lunes 03 de diciembre de 2018 se inició la obra "construcción de barda perimetral en el jardín de niños korkobi en la cabecera municipal de Charapan, Michoacán", misma que fue ejecutada mediante la modalidad de administración directa con una inversión de \$260,845.00 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 31 de diciembre de 2018 y consistió en la construcción de 77.00 metros lineales de barda de block de concreto, alternada con tramos de tubular de 3" de diámetro.

El gasto final fue de \$260,845.00 y el beneficio directo fue para todos los alumnos de la escuela preescolar indígena korkobi y la escuela inicial pichipiri, mejorando de manera inmediata la percepción de seguridad tanto de los alumnos como de los padres de familia.

El día lunes 03 de diciembre de 2018 se inició la obra "construcción de barda perimetral de la escuela siervo de la nación en la comunidad de Ocumicho del municipio de Charapan, Michoacán", misma que fue ejecutada mediante la modalidad de administración directa con una inversión de \$206,053.50 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 31 de diciembre de 2018 y consistió en la construcción de 45.00 metros lineales de barda de block de concreto.

el gasto final fue de \$206,053.50 y el beneficio directo fue para todos los alumnos de la escuela primaria siervo de la nación, mejorando de manera inmediata la percepción de seguridad tanto de los alumnos como de los padres de familia.

obras ejecutadas de enero a julio de 2019

El día martes 12 de junio de 2019 se iniciaron los trabajos de la obra "Construcción de barda perimetral en la Escuela Preescolar Indígena Rosaura Zapata, en la localidad de Ocumicho, en Charapan, Michoacán", con numero de contrato mchm/duop/04/ad/2019 y una inversión de \$250,113.03 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 30 de junio de 2019 y consistió en la construcción de 50.00 metros lineales de barda de block de concreto, alternada con módulos de reja con tubo metálico de 3" de diámetro, se construyó, además, el acceso a la escuela, se colocó puerta de herrería y losa de concreto sobre el mismo acceso.





Para llevar a cabo los trabajos se invirtieron \$250,113.03 beneficiando de manera directa a todos los alumnos de la escuela, así como a personal docente y padres de familia.

El día lunes 18 de febrero de 2019 se iniciaron los trabajos de la obra "Introducción de línea de drenaje pluvial y construcción de rejilla en la calle Libertad en el Municipio de Charapan, Michoacán" misma que fue ejecutada mediante la modalidad de administración directa y con una inversión de \$234,315.07 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 09 de marzo de 2019 y consistió en la introducción de 60.00 metros lineales de tubería de pvc sanitaria serie 25 de 14" de diámetro, se reparó el pavimento demolido y se construyó una rejilla de 1.35x6.00 metros con una profundidad promedio de 1.00 metros, el gasto final fue de \$234,315.07 y se benefició a toda la población de Charapan, debido a que durante la época de lluvias baja agua en exceso por dicha vialidad y provoca inundaciones. ahora con la rejilla ese problema se ha resuelto.

El día lunes 04 de marzo de 2019 se iniciaron los trabajos de la obra "Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria, en la localidad de Cocucho municipio de Charapan, Michoacán" misma que fue ejecutada mediante la modalidad de administración directa y con una inversión de \$160,575.20 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 30 de marzo de 2019 y consistió en la construcción de muro de contención con una longitud de 25.00 metros lineales y 3.00 metros de altura promedio, así como la colocación de 40 metros cuadrados de malla ciclón, se colocó además relleno con material inerte para nivelar el terreno de la escuela el gasto final fue de \$160,575.20 y se benefició directamente a todos los alumnos de la escuela primaria de Cocucho, así como a la población en general.

El día lunes 01 de abril de 2019 se iniciaron los trabajos de la obra "Construcción de barda perimetral en el colegio de bachilleres en la comunidad de Charapan" con numero de contrato mchm/duop/01/ad/2019 y una inversión de \$375,159.86 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 30 de abril de 2019 y consistió en la construcción de 60.00 metros lineales de barda de block de concreto con acabado aparente, alternado con módulos de reja de tubular de 3" de diámetro de 2.50 metros de altura, se construyó además un acceso vehicular y se realizó limpieza final.

El gasto final fue de \$375,159.86 y se benefició directamente a todos los alumnos del colegio de bachilleres, al personal docente y padres de familia debido a que anteriormente la única barrera de protección para el colegio de bachilleres era una cerca de malla ciclón dañada, de 1.00 metros de altura.

El día lunes 06 de mayo de 2019 se iniciaron los trabajos de la obra "Construcción de firme de concreto en la Escuela Primaria Federal Emiliano Zapata, en la comunidad de Charapan, Michoacán" misma que fue ejecutada





mediante la modalidad de administración directa y con una inversión de **\$44,064.46** pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 18 de mayo de 2019 y consistió en la construcción 103.09 metros cuadrado de piso de concreto de 10 centímetros de espesor, sobre una base hidráulica de material nerte de 10 centímetros de espesor. se realizó cortes para evitar agrietamiento por contracción.

El gasto final fue de \$44,064.46 y se benefició directamente a todos los alumnos de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, así como al personal docente y padres de familia.

El día lunes 06 de mayo de 2019 se iniciaron los trabajos de la obra "mejoramiento e impermeabilización de azotea en el centro de salud en la comunidad de Charapan, Michoacán" misma que fue ejecutada mediante la modalidad de administración directa y con una inversión de \$98,000.00 pesos mexicanos.

La obra se terminó el dio 18 de mayo de 2019 y consistió en la construcción de 70 metros cuadrados de sistema de impermeabilización en la azotea de la clínica de la localidad de Charapan, así como una segunda capa de impermeabilización en un área de 300.00 metros cuadrados de la misma azotea

El gasto final fue de **98,000.00** y se benefició directamente a toda la población de Charapan debido a que la clínica ya presentaba el deterioro causado por la falta de mantenimiento al pasar de los años. con la obra realizada se eliminan los problemas de minaciones y goteras que se hacían presentes en cada época de Iluvias.

El día jueves 02 de mayo de 2019 se iniciaron los trabajos de la obra "Rehabilitación de drenaje y construcción de pavimento de concreto Hidráulico de la calle Francisco I Madero entre Calle Hidalgo y Calle Morelos en la localidad de Cocucho, municipio de Charapan, Michoacán" con numero de contrato mchm/duop/06/ir/2019 y una inversión de \$716,189.53 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 30 de junio de 2019 y consistió en la construcción 80.00 metros lineales de tubería de drenaje sanitario de 12" de diámetro serie 25, así como la renovación de todas las descargas domiciliarias, se instaló además 80.00 metros lineales de tubería de agua potable de 2.5 pulgadas de diámetros, tomas domiciliarias y 490.00 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, con una resistencia de 250 kg/cm2. se realizaron cortes contra grietas por construcción y se repararon las banquetas dañadas.

El gasto final fue de **\$716,189.53** y se benefició de manera directa a 20 familias vecinas de la calle francisco i madero, y de manera indirecta a todas las personas que transitan por la referida vialidad.





El día jueves 02 de mayo de 2019 se iniciaron los trabajos de la obra "Rehabilitación de red de drenaje y revestimiento de concreto hidráulico de la Calle Constitución entre calle 18 de marzo y Calle Francisco I Madero en la comunidad de Charapan, Michoacán" con numero de contrato mchm/duop/10/ir/2019 y una inversión de \$810,654.95 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 30 de junio de 2019 y consistió en la construcción 80.00 metros lineales de tubería de drenaje sanitario de 12" de diámetro serie 25, así como la renovación de todas las descargas domiciliarias, se colocaron 555.00 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, con una resistencia de 250 kg/cm2. se realizaron cortes contra grietas por construcción y se repararon las banquetas dañadas.

El gasto final fue de **\$810,654.95** y se benefició de manera directa a 25 familias vecinas de la Calle Constitución y de manera indirecta a toda la población de Charapan, debido a que la Calle Constitución es una de las principales vialidades que atraviesan la localidad.

El día martes 12 de junio de 2019 se iniciaron los trabajos de la obra "Rehabilitación de red de drenaje y revestimiento de concreto hidráulico de la Calle Constitución entre Calle Francisco I Madero y Calle Zaragoza en la comunidad de Charapan, Michoacán" con numero de contrato mchm/duop/05/ir/2019 y una inversión de \$885,883.62 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 27 de julio 2019 y consistió en la construcción 85.00 metros lineales de tubería de drenaje sanitario de 12" de diámetro serie 25, así como la renovación de todas las descargas domiciliarias, se colocó una capa de material de filtro de 15 centímetros de espesor y base hidráulica con un espesor de 20 centímetros, se colocaron 476.00 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, con una resistencia de 250 kg/cm2. se realizaron cortes contra grietas por construcción y se repararon las banquetas dañadas.

El gasto final fue de **\$885,883.62** y se benefició de manera directa a 25 familias vecinas de la calle constitución y de manera indirecta a toda la población de Charapan, debido a que la calle constitución es una de las principales vialidades que atraviesan la localidad.

El dia sábado 15 de junio de 2019 se iniciaron los trabajos de la obra "Introducción de línea de drenaje en la calle Benito Juárez esquina con Calle Veinte de noviembre, en el municipio de Charapan, Michoacán" con numero de contrato mchm/duop/03/ad/2019 y una inversión de \$319,304.04 pesos mexicanos.

La obra se terminó el día 29 de junio 2019 y consistió en la construcción 120.00 metros lineales de tubería de drenaje sanitario de 12" de diámetro serie 25, así





como la renovación de todas las descargas domiciliarias, se instalaron 50.00 metros lineales de tubería de agua potable de 2.5" de diámetro.

El gasto final fue de **\$319,304.04** y se benefició de manera directa a 12 vecinas de la Calle Benito Juárez

XI.-EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

Creemos que la educación y la cultura, son la gran apuesta que deben de hacer los Gobiernos en pro del desarrollo del individuo y la sociedad.

Por tal motivo la presente administración ha impulsado el fortalecimiento de las capacidades Institucionales, estableciendo una relación de pleno respeto y corresponsabilidad en beneficio de las personas.

Se han generado en el municipio condiciones favorables Para elevar la calidad de la educación para potencializar el aprendizaje y con ello enriquecer el desarrollo humano.

Por medio de la cultura, se ha dado apertura a la sociedad en general dando espacio y oportunidad que les ha permitido desarrollar habilidades y destrezas, generando con ello una convivencia sana que optimiza las condiciones de interacción y desarrollo de la personalidad.

En materia de turismo se ha impulsado la proyección difundiendo los atractivos turísticos, culturales y artesanales con los que cuenta nuestro municipio, con la intención de generar fuentes de ingreso.

Es así como enunciamos las actividades más relevantes en el ámbito de competencia de la Regiduría de Educación, cultura y Turismo del H. Ayuntamiento de Charapan, Michoacán.

La participación en todas las ceremonias cívicas en coordinación con las Instituciones Educativas.

El día 4 de octubre del año 2018, participación en el Foro "Estrategias para Prevenir la Violencia Política contra las Servidoras Públicas" temas que fueron expuestos por la Dra. FLAVIA FREINDENBERG, en la Cuidad de Morelia Michoacán.





El día 16 de octubre del año 2018, Reunión con personal de Servicios Regionales, donde se formó el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

El día 18 de octubre del año 2018, participación en la conferencia de la "Campaña Nacional Contra Las Adicciones", misma que se llevó a cabo en el Colegio de Bachilleres plantel Charapan.

El día 31 de octubre del año 2018, se llevó a cabo la celebración del "PRIMER FESTIVAL DE DIA DE MUERTOS", donde se llevó a cabo el concurso de catrinas en dos categorías, en traje típico y elegante, concurso de claveras literarias y finalmente calaveritas de papel, con instituciones educativas del nivel preescolar, primaria y secundaria.

Participación en el evento del "Día Nacional Contra el Uso Nocivo del Alcohol", de igual forma en el desarrollo del evento se tomó protesta como integrante del Consejo Municipal Contra las Adicciones.

El día 23 de noviembre del 2018, Participación con una ponencia en el evento del "DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA EN LA MUJER", donde se impartieron temas referentes a los tipos de violencia y como detectar la misma, así como la forma de erradicarla. Lo anterior en atención a la invitación por parte de la Instancia de la Mujer.

El día 6 de diciembre del año 2018, se llevó a cabo el "PRIMER CONCURSO DE PIÑATAS NAVIDEÑAS", entre las diferentes Instituciones Educativas, las cuales fueron realizadas por alumnos, profesores y padres de familia. De igual forma dentro del mismo evento se llevó a cabo una pre posada navideña, con alumnos, profesores y padres de familia, donde se degusto ponche y dulces tradicionales.

El día 24 de enero del año 2019, participación en el evento de "INAUGURACIÓN Y ENTREGA DE LA PRIMERA ETAPA DE TROJES REHABILITADAS"

El día 28 de enero, participación en la Premiación de Artesanos de la Comunidad de Cocucho, perteneciente a este municipio de Charapan, Michoacán.

El día 11 de febrero del año 2019, asistencia al evento de Inauguración de ciclo en el Tecnológico Superior, en la ciudad de los Reyes, Michoacán, en el mismo día y lugar se llevó a cabo la firma de convenio entre el Tecnológico Superior y el H. Ayuntamiento de Charapan, Michoacán.





El día 14 de febrero del año 2019, en coordinación con la dirección de la Casa de la Cultura, una tardeada y kermes con motivo de festejar el "14 de febrero día del amor y amistad", mismo kermes con los compañeros del H. Ayuntamiento quienes donaron puestos para el grupo humanitario "Hoy por ti, Mañana por mí".

El mismo día 19 de febrero del año 2019, participación en la "Conferencia para Certificación de los Edificios Libres de Tabaco", impartida por el Sector Salud de la Jurisdicción número 5.

El día 22 de febrero del año 2019, se dio acompañamiento a la directora y profesores de la escuela Primaria Lic. Benito Juárez turno matutino, a la supervisión de la zona escolar, para atender asunto relacionado con dos profesoras que fueron cambiadas, a lo cual acudimos a solicitar el reemplazo inmediato como respaldo para la institución.

El día 4 de marzo del año 2019, participación en la "Reunión Con Diferentes Dependencias Estatales, Representantes de la Embajada Española", dando a conocer la propuesta de Reglamento de Protección a las Trojes, a través de una presentación en diapositivas digitales. Misma que se llevó a cabo en la ciudad de Morelia, Michoacán.

El día 5 de marzo del año 2019, por la tarde se llevó a cabo el "Primer encuentro de sherequis 2019", que se realizó en coordinación con la Dirección de la Casa de la Cultura, así como una demostración de elaboración de cascarones, de los cuales fueron premiados los tres primeros lugares.

El día 7 de marzo del año 2019, asistencia como invitada especial al evento conmemorativo del "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EN ICATMI" de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

El día 8 de marzo del año 2019," participación como ponente en el evento que por conducto de la Instancia Municipal de la Mujer se realizó, en conmemoración al Día Internacional de la Mujer", exponiendo temas como son violencia, Tipos de Violencia, Erradicación de la Violencia y Sensibilización de la Asignación de Roles Dentro de la Familia y en la Sociedad.

El día 14 de marzo del año 2019, recorrido para visitar a los artesanos de las comunidades de Cocucho y Ocumicho, con la finalidad de seleccionar piezas artesanales y llevar a cabo la sesión fotográfica para Exposición Artesanal en el Centro Cultural Clavijero de la ciudad de Morelia, acompañada de la Curadora Erandi Avalos Aburto, Eva Garrido y la fotógrafa profesional Florence Okman.

El día 23 de marzo del año 2019, participación en el "TALLER DE METODOLOGÍA PARA LA INTERACCIÓN COMUNITARIA Y





ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL", mismo que fue impartido por la Secretaria de Cultura del Estado de Michoacán, en la Casa de la Cultura de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

El día 25 de marzo del año 2019, recibimos al Lic. Román Campos, quien expuso en Sala de Cabildo en diapositivas el Proyecto de Turismo para nuestro municipio de Charapan, Michoacán.

El Mismo día 25 de marzo de 2019, participación en el "Reto Basura Challenge" en el basurero que se ubica en la carretera Cocucho-Ocumicho.

El día 28 de marzo de 2019, por la mañana participación en el taller de lectura con las diferentes primarias, Secundaria Técnica y Colegio de Bachilleres, Así como asistencia a la presentación del libro titulado "Charapan el de Antes" por el Antropólogo Carlos García, en la casa de la cultura.

El día 5 de abril de 2019, se transportaron las piezas artesanales a la ciudad de Morelia, Michoacán, para comenzar montaje para exposición en el Centro Cultural Clavijero de Morelia, Michoacán.

El día 9 de abril del año 2019, Asistencia al "3° Encuentro Estatal de Participación Social en la Educación", llevado a cabo en la casa de gobierno, de la ciudad de Morelia, Michoacán.

El día 11 de abril del año 2019, fue celebrada la "Inauguración de la Exposición Artesanal de Piezas Elaboradas en el Municipio de Charapan", presentadas en el Centro Cultural Clavijero de Morelia, Michoacán, exposición que permaneció por el lapso de tres meses con gran éxito, proyectando a nivel Internacional nuestras artesanías del municipio.

El día 13 de abril del año 2019, "Acompañamiento a los Artesanos en el desfile del tianguis artesanal, que, con motivo del DIA DE RAMOS, se celebra en la ciudad de Uruapan, Michoacán.

El día 14 de abril del año 2019, participación en la "Exposición Fotográfica, de los Actores que han interpretado el papel de Jesucristo en Semana Santa", de la población de Charapan, Michoacán.

El día 3 de mayo del año 2019, Participación en el Recorrido por las principales calles del pueblo, con directivos y alumnos del Tecnológico Superior de los Reyes y campus Charapan, lo anterior acompañados de las Bandas de Guerra, de la cuidad de Zamora y Los Reyes Michoacán, así como a la demostración que dieron las mismas y el evento sociocultural que tuvo lugar en la plaza cívica del H. Ayuntamiento de Charapan, Michoacán.





El día 16 de mayo del año 2019, organización y participación en el evento del día del Maestro, festejándolos con una comida amenizada por un grupo musical, entregándoles un presente el Ciudadano Presidente Municipal, finalmente se realizó una rifa de regalos.

Del 09 de junio al 15 de junio se llevó a cabo la feria del Gabán, arte, cultura y gastronomía de la meseta Purhépécha, por primera vez en la historia se hiso regional y no solo local como se venía realizando, además de que se rompieron todas las expectativas y se le dio un realce importante a todos y cada uno de los artesanos que en ella participaron,

XII.-LA MUJER, JUVENTUD Y DEPORTE

Sabemos que la violencia es la conducta que de forma deliberada provoca o atenta un daño o sometimiento de cualquier índole sobre uno o más individuos, conducta que se agrava cuando se realiza muy comúnmente contra una de las fracciones más vulnerables de la sociedad, las mujeres y que se presenta en distintas formas, ya sea física, psicológica, sexual, económica y laboral entre otras.

Los derechos de los seres humanos son irrenunciables, es por este motivo básico que la Comisión de la Mujer en el Municipio de Charapan, adquiere enorme relevancia al constituirse como un bastión de la defensa de los derechos de las mujeres Charapenses; la equidad de género hoy más que nunca está vigente y otorga los mismos derechos, obligaciones y oportunidades de desarrollo y crecimiento humano por igual a mujeres y hombres.

- Se apoyó a las mujeres emprendedoras que tiene su autoempleo con el préstamo PALABRA DE MUJER los cuales se tienen alrededor de 30 grupos de 12 mujeres cada uno, este préstamo no genera intereses.
- Se apoyó a las mujeres con una maestra de punto de cruz y tejido de dos Agujas de Charapan.
- Se apoyó a las artesanas de Cocucho y Ocumicho con materia prima para sus guanengos.
- Se apoyó a las artesanas de Cocucho y Ocumicho con materia prima para sus artesanías.

Dentro de las grandes preocupaciones de este gobierno municipal, se encuentra la Juventud Charapense y es por ello que:





 Se apoyó económicamente a jóvenes del municipio que están estudiando su licenciatura en la ciudad y fueron seleccionados para ir a participar a otros estados del País.

El deporte y la recreación son de vital importancia para el fortalecimiento de la sana convivencia. El deporte es la base de la Salud y una herramienta muy importante para evitar las adicciones, ya que es base para mejorar la condición física de persona. Estamos convencidos que el deporte tiene una gran influencia en nuestra sociedad; ya que juega un papel importante de transmisión de valores a niños, adolescentes e incluso adultos.

- Se dio inicio a la escuela de futbol, donde se estará entrenando los días lunes y miércoles de cada semana con un entrenador profesional y registrado ante la liga MX, donde asisten más de 60 niños.
- Apoyamos a niños con uniformes de futbol para que así se diera inicio con la liga infantil de futbol
- se apoyó con los uniformes de los niños atletas del municipio.
- Apoyamos a varios equipos de futbol y básquet bol con el trasporte para salir a diferentes pueblos.
- También se apoyó a varios equipos de básquet-bol para la compra de uniformes de Charapan.
- Se apoyó a las comunidades con torneos relámpagos con la premiación
- Se realizó las carreras atléticas del día 15 de septiembre y 20 de noviembre en Charapan y se apoyó con la premiación.
- Se apoyó con uniformes de Fut-bol y básquet-bol en la comunidad de Cocucho y Ocumicho.
- Se apoyó a la escuela Lic. Benito Juárez de Charapan con la premiación de un torneo interno en esta institución.

XIII.-SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es uno de los servicios básicos primordiales para la seguridad y bienestar de la población, atendiendo a nuestro sistema de quejas, y convencidos de que el alumbrado público está fuertemente vinculado con la seguridad pública, hemos redoblado esfuerzos para que hoy en día se hayan rehabilitado un promedio de 300 lámparas, y se colocaron un total de 50 lámparas nuevas tanto en la Cabecera Municipal, como en las Comunidades que integran nuestro Municipio.





RECOLECCIÓN DE BASURA

La recolección de la basura siempre ha sido un servicio indispensable que se debe de brindar con la mayor eficacia en el municipio para evitar enfermedades y focos de contaminación; Se ha trabajado incansablemente con acciones encaminadas al mejoramiento de la recolección de la basura, por lo cual se ha logrado mantener un servicio aceptable y de mayor calidad.

CAMPAÑAS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Es sabido de todos que en materia ambiental no se puede avanzar sin la concientización y participación de la población, por ello se han realizado diversas campañas de concientización haciendo especial énfasis en los niños y adolescentes, la presente administración está decidida a sembrar la semilla de la cultura del cuidado del medio ambiente, por lo que solicitamos encarecidamente el apoyo de la sociedad para hacerlo realidad.

XIV.-CONTRALORIA

La Contraloría Municipal dio puntual seguimiento a las actividades relativas a la vigilancia, control y fiscalización del uso correcto de los recursos humanos, materiales y financieros; revisando y evaluando el grado de eficacia y eficiencia del desempeño de los Servidores Públicos, logrando con ello impulsar una Gestión Pública de Calidad en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para con ello contribuir con la transparencia y la rendición de cuentas a los ciudadanos que es uno de los principales objetivos de esta Administración.

La Contraloría municipal es un órgano de control interno, de evaluación municipal y desarrollo administrativo, siendo a la vez una entidad de la administración municipal y como tal, su finalidad primordial será la de participar, colaborar y coadyuvar en el logro de los objetivos y metas aprobados por el H. Ayuntamiento, así como participar coordinadamente con las diversas dependencias y entidades de la administración, atendiendo a las diferentes áreas y a sus funciones para el establecimiento de programas y procedimientos que permitan el cumplimiento eficaz de sus respectivas responsabilidades, aplicando acciones de carácter preventivo, correctivo y de mejora.

Otra de las actividades principales de la Contraloría municipal es la de vigilar que las dependencias de la administración pública municipal, ajusten su actuación a lo establecido en las diversas leyes y reglamentos que le sean aplicables, tomando en cuenta los principios básicos de prevención, vigilancia, auditoria, colaboración y fiscalización, esto se detectara mediante las visitas e inspecciones periódicas o en





su caso la realización de auditorías a las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

- Se enviaron oficios de carácter preventivo, correctivo y de mejora a:
 - C. Saúl Jerónimo Chuela, secretario general del ayuntamiento, para recomendar organizar, y actualizar el archivo del H. Ayuntamiento y el archivo histórico municipal.
 - Lic. María Lourdes Galindo Vallejo, Síndico Municipal, para hacerle saber actualice por lo menos cada 6 meses el inventario de sus bienes, de acuerdo al artículo 27 párrafo segundo de la ley general de contabilidad gubernamental.
 - Lic. María Lourdes Galindo Vallejo, Síndico Municipal, para notificarle que debe ordenar a la tesorería municipal de Charapan, la publicación trimestralmente el corte de caja, de acuerdo al artículo 39, fracción 3 de la ley orgánica municipal del estado de Michoacán de Ocampo.
 - Lic. Josué Emmanuel Balboa Álvarez, presidente municipal para notificarle que el área de tesorería está obligada a presentar trimestralmente el estado de origen y aplicación de los recursos públicos, en la tabla de avisos del propio H. ayuntamiento.
- Se entregó oficio al personal que labora en el H. Ayuntamiento, en el cual se les notifica presenten nuevamente su declaración patrimonial INICIAL, ya que la declaración realizada en el mes de octubre se realizó en forma errónea (en la página Declara Netplus), por lo cual queda sin efecto porque esta página se asigna exclusivamente a trabajadores federales.
- Se envió oficio a C. Presidente Municipal, Presidenta Del SMDIF, Regidores, Tesorero, Síndico, Secretario General, directores o jefes de departamento de diferentes áreas, secretarias, y demás personal que labora en el H. Ayuntamiento del Municipio de Charapan, Michoacán. Esto con la finalidad de dar a conocer el artículo 32 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo. (Estarán obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las Secretarías o su respectivo Órgano interno de control, todos los Servidores Públicos, en los términos previstos en la presente Ley...). Por lo anterior, se solicitó presentar su declaración patrimonial ANUAL, a través del sistema http://charapan.municipiodeclara.net teniendo como fecha límite solamente el mes de mayo del 2019.





 Para dar cumplimiento en tiempo y forma en el área de transparencia acudimos a la Ciudad de Morelia, Michoacán, al curso denominado "Llenado de Formatos", impartida por el IMAIP (Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales).

EL departamento de Contraloría tiene la finalidad de participar, colaborar y coadyuvar en el logro de los objetivos y metas aprobados por el H. Ayuntamiento. Así como participar coordinadamente con las diversas dependencias y entidades de la administración, atendiendo a las diferentes áreas y a sus funciones para el establecimiento de programas y procedimientos que permitan el cumplimiento eficaz de sus respectivas responsabilidades, aplicando acciones de carácter preventivo, correctivo y de mejora.

XV.-ASUNTOS INDÍGENAS

Los pueblos indígenas crean, mantienen y desarrollan conocimientos tradicionales y expresiones culturales que constituyen parte de su identidad principal y que son el pilar fundamental de su bienestar y cohesión social por eso este Ayuntamiento ha buscado siempre los medios y/o recursos para apoyar a nuestra gente en este caso a todos los artesanos de nuestro municipio.

Se llevó a cabo el XXXIV concurso de alfarería policromada y máscaras de madera del día 13 al 21 de septiembre del 2018, en la Comunidad de Ocumicho en el cual y en coordinación con el Instituto del Artesano Michoacano y Fonart. En este evento el Ayuntamiento de Charapan contribuyo con una aportación económica para premiar a los ganadores del concurso

Se brindaron apoyos económicos para traslado y comidas para artesanos de las localidades de Ocumicho y Cocucho que participaron en la venta de artesanías y en el "XLIX concurso estatal de artesanías" del día de muertos en la ciudad de Pátzcuaro 01 y 02 de noviembre del 2018.

Hicimos entrega de los premios a los jóvenes y niños que participaron en las carreras atléticas que se llevaron a cabo en la localidad de Cocucho.

Se llevó a cabo un torneo de Básquet-bol en el colegio de bachilleres de la localidad de Ocumicho para lo cual el h. Ayuntamiento de Charapan a través de la dirección de asuntos indígenas participo con apoyos económicos designados para los premios y con balones para el mismo deporte.





En la localidad de Cocucho se llevó a cabo el "XXXII concurso de alfarería y textil" del 27 al 28 de enero del 2019 en coordinación con el Instituto del Artesano Michoacano y Fonart. El H. Ayuntamiento que su servidor preside realizo su respectiva aportación económica para la premiación de los artesanos ganadores.

Asistimos a la 1ra convención de naciones indígenas de Michoacán, que se llevó a cabo en la isla Yunuen de Pátzcuaro. Donde se trataron temas relacionados al desarrollo de las comunidades indígenas y las inversiones de Asia-Pacifico, donde se logró que el municipio de Charapan, quedara dentro de las inversiones.

Aportación por parte del ayuntamiento de Charapan para el "LIX Concurso Estatal de Artesanías" que se llevó a cabo en la ciudad de Uruapan para el tianguis artesanal de domingo de ramos del 08 al 16 de abril del 2019. Además, se aportó un apoyo económico para artesanos del municipio que asistieron a la venta de artesanías.

Se dio presencia localidad de Tingambato a un evento por el día internacional de la madre tierra en la cual se logró tener una pequeña reunión con el gobernador de Michoacán silvano para tratar asuntos relacionados con los apoyos por parte del gobierno estatal para el municipio de Charapan.

Se hizo entrega de ropa para vestir en las colonias de la comunidad de Ocumicho para las familias más vulnerables.

El municipio de Charapan fue sede de la 2da convención de naciones indígenas de Michoacán. evento realizado por parte del H. Ayuntamiento de Charapan a través de la dirección de asuntos indígenas y sindicatura municipal, donde se tomaron acuerdos relacionados con los proyectos que califican para la inversión Asia-Pacifico en la cual se dieron a conocer los montos establecidos para cada tipo de proyecto. Donde participaron directores de asuntos indígenas de los municipios de Michoacán que cuentan con comunidades indígenas, jefes de tenencia, representantes de bienes comunales, personal de gobierno del estado y primeros convencionistas.

Se Invito a los diferentes municipios y localidades del estado de Michoacán para hacerles llegar la invitación correspondiente para participar en la "XXVI feria del gabán, arte, cultura y gastronomía de la meseta Purépecha, Charapan 2019, que se llevó a cabo del 09 al 15 de junio.

En el marco de la XXVI Feria del Gabán, se llevó a cabo el "XXIII concurso regional de la meseta P´urhépecha, textiles de lana, algodón bordado, deshilado, Patakua y máscaras", del 12 al 13 de junio del año 2019. Por parte del h.





Ayuntamiento de Charapan a través de la dirección de asuntos indígenas y en coordinación con el instituto del artesano michoacano y Fonart. Dentro de las demás actividades por parte del Ayuntamiento se les brindo el hospedaje a los artesanos y cocineras, también se les apoyo con los alimentos y demás necesidades de los mismos participantes.

El H. Ayuntamiento de Charapan a través de la dirección de asuntos indígenas y en coordinación con el instituto del artesano michoacano y Fonart llevaron a cabo el "XXXV concurso de alfarería policromada y máscaras de madera", los días 28 y 29 de junio del 2019 en la localidad de Ocumicho. Donde el Ayuntamiento de Charapan, hiso una aportación económica importante la cual se sumó a la bolsa total de premios.

Entregamos materia prima a los artesanos de las localidades de Cocucho y Ocumicho durante los meses de mayo y junio. Apoyo que es repartido a todos y cada uno de los artesanos para que sigan elaborando sus valiosas piezas.





































































XVI.-MENSAJE FINAL

Amigas y amigos de Cocucho, Ocumicho y Charapan

Agradezco a todos ustedes, por todo el apoyo brindado durante el primer año de Gobierno, ya que eso hace posible que como servidor público uno se sienta más identificado con las necesidades del pueblo y estando identificado con el pueblo, es como se pueden llevar a cabo grandes obras... Iniciar fue muy difícil... pero se hace fácil, cuando uno tiene el apoyo de su gente.... ¡Gracias pueblo de Charapan! por darme la oportunidad de iniciar un precedente en la historia del municipio. Gracias por abrirme las puertas de sus hogares, de sus necesidades y de sus corazones.





Muchas gracias

